



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS HORMAZAS

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 13 de marzo de 2014, la memoria valorada de la obra «Sustitución parcial de la red de abastecimiento y saneamiento de los Barrios Borcos y Solano», redactada por el Arquitecto Técnico don Julián Orive García, por importe de 43.438,20 euros, queda expuesta al público por término de quince días, al objeto de que pueda ser examinada por los interesados y presentar contra la misma las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En Las Hormazas, a 13 de marzo de 2014.

El Alcalde,
Ignacio Pérez González